

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25275** *SERVICIOS MANUEL Y PATRO, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 50/10,a instancias de Mahamud Sidi Emhamed Mahamud contra Servicios Manuel y Patro, S.L. con C.I.F. n.º B 23616113, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 13 de julio de 2010 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 8.000,00 euros de principal, más 1.360,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 14 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100057038-1